FORMULARIO No. 8
PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1,1	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE FÚTBOL – UN (01) JUEZ PRINCIPAL Prestación del servicio de juzgamiento deportivo para partidos de fútbol, garantizando el desarrollo reglamentario, técnico y disciplinario del encuentro. PERSONAL REQUERIDO: Un (01) Juez Principal por partido. DURACIÓN DEL PARTIDO: Dos (2) tiempos de hasta cuarenta y cinco (45) minutos cada uno. Diez (10) minutos de descanso entre el primer y segundo tiempo. Nota: Sin embargo, la duración podrá ajustarse conforme a reglamentación específica del torneo o categoría. RESPONSABILIDADES DEL JUEZ PRINCIPAL Dirigir el encuentro conforme a las Reglas de Juego del Fútbol establecidas por el organismo competente. Garantizar la correcta aplicación del reglamento durante el desarrollo del partido. Portar y utilizar los implementos reglamentarios para juzgamiento de la disciplina, como: Uniforme oficial, pito, tarjetas reglamentarias, Planillas oficiales y Papelería requerida. Realizar la revisión previa de la documentación de los equipos registrada en las planillas oficiales. Diligenciar correctamente las planillas e informes de juzgamiento. Entregar, a más tardar al día siguiente de finalizada la programación, el informe oficial de la fecha jugada con sus respectivos soportes REQUISITOS DEL PERSONAL DE JUZGAMIENTO: El personal arbitral deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, deberá contar con idoneidad y experiencia	1	PARTIDO	$ 151.000	$ 151.000

	certificada en juzgamiento deportivo y Cumplir con los principios de imparcialidad, ética, responsabilidad y transparencia.				

1,2	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE FÚTBOL CON TRES (3) JUECESEl juzgamiento de los partidos en la disciplina de fútbol estará conformado por un (01) juez principal y dos (02) jueces de línea, designados para las fases semifinales, finales o cuando la UAE INDERPIEDECUESTA lo requiera, de acuerdo con la programación oficial del torneo suministrada por la entidad. DURACIÓN DEL PARTIDO El encuentro tendrá una duración de dos (2) tiempos de hasta cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, con un descanso de quince (15) minutos entre periodos. Nota: Sin embargo, la duración podrá ajustarse conforme a reglamentación específica del torneo o categoría Los jueces deberán dirigir el encuentro conforme a las Reglas de Juego del Fútbol establecidas por el organismo competente. Garantizar la correcta aplicación del reglamento durante el desarrollo del partido. Portar y utilizar los implementos reglamentarios requeridos para el juzgamiento de la disciplina como: Uniforme oficial, pito, tarjetas reglamentarias, Planillas oficiales y Papelería requerida Realizar la revisión previa de la documentación de los equipos registrada en las planillas oficiales, debidamente avaladas. Diligenciar correctamente las planillas e informes de juzgamiento. Entregar, a más tardar al día siguiente de finalizada la programación, el informe oficial de la fecha jugada con sus respectivos soportes. REQUISITOS DEL PERSONAL DE JUZGAMIENTO: El personal arbitral deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, deberá contar con idoneidad y experiencia certificada en juzgamiento deportivo y Cumplir con los principios de imparcialidad, ética, responsabilidad y transparencia.	1	PARTIDO	$ 290.000	$ 290.000

2,1	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE FÚTBOL SALA CON DOS (2) JUECES El juzgamiento de un partido en la disciplina de Fútbol Sala estará conformado, por: • Un (01) Juez Principal. • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO: Dos (2) tiempos de hasta veinte (20) minutos cada uno de Diez (10) minutos de descanso entre tiempos. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios para el juzgamiento, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Tarjetas reglamentarias. Cronómetro. Elementos de anotación y control. FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido.	1	PARTIDO	$ 125.000	$ 125.000

2,2	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE FUTBOL SALA CON TRES (3) JUECES Juzgamiento de un partido en la disciplina de futbol sala para las fases semifinales y finales o cuando la UAE INDERPIEDECUESTA lo requiera El juzgamiento de un partido en la disciplina de Fútbol Sala estará conformado, por: • Dos (2) jueces de campo • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO: Dos (2) tiempos de hasta veinte (20) minutos cada uno de Diez (10) minutos de descanso entre tiempos. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios y requeridos para el juzgamiento de la disciplina, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Tarjetas reglamentarias. Cronómetro. Elementos de anotación y control. FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido.	1	PARTIDO	$ 168.000	$ 168.000

3,1	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE FUTBOL SALÓN CON DOS (2) JUECES El juzgamiento de un partido en la disciplina de Fútbol Salón, con dos (2) jueces estará conformado, por: • Un (01) Juez Principal. • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO • Dos (2) tiempos de hasta veinte (20) minutos cada uno. • Diez (10) minutos de descanso entre tiempos. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios y requeridos para el juzgamiento de la disciplina, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Tarjetas reglamentarias. Cronómetro. Elementos de anotación y control. FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido	1	PARTIDO	$ 126.000	$ 126.000

3,2	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE FUTBOL DE SALÓN CON TRES (3) JUECES Juzgamiento de un partido en la disciplina de futbol salón para las fases semifinales y finales o cuando la UAE INDERPIEDECUESTA lo requiera El juzgamiento de un partido en la disciplina de Fútbol de salón estará conformado, por: • Dos (2) jueces de campo • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO • Dos (2) tiempos de hasta veinte (20) minutos cada uno. • Diez (10) minutos de descanso entre tiempos. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios y requeridos para el juzgamiento de la disciplina, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Tarjetas reglamentarias. Cronómetro. Elementos de anotación y control. FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido	1	PARTIDO	$ 167.000	$ 167.000

4,1	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE BALONCESTO CON DOS JUECES Para el Juzgamiento de un partido en la disciplina de baloncesto, estará conformado, por: • Un (1) juez de campo • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO: Se jugarán cuatro (4) tiempos de diez (10) en cada encuentro, de acuerdo a la reglamentación FIBA. Habrá dos intervalos de descanso, de dos (2) minutos entre el primer y segundo periodo (primera parte) y entre el tercer y cuarto periodo (segunda parte). Habrá un intervalo de descanso en la mitad del partido de cinco (5) minutos. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios y requeridos para el juzgamiento de la disciplina, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Cronómetro. Elementos de anotación y control FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido.	1	PARTIDO	$ 137.000	$ 137.000

4,2	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE BALONCESTO CON TRES (3) JUECES Para el desarrollo de los encuentros de la disciplina de baloncesto en fases semifinales y finales de los diferentes torneos organizados por la UAE INDERPIEDECUESTA, o cuando la entidad lo requiera de acuerdo con el nivel competitivo del evento, se deberá garantizar el servicio de juzgamiento con tres (3) jueces, así: • Dos jueces de campo • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO: Se jugarán cuatro (4) tiempos de diez (10) en cada encuentro, de acuerdo a la reglamentación FIBA. Habrá dos intervalos de descanso, de dos (2) minutos entre el primer y segundo periodo (primera parte) y entre el tercer y cuarto periodo (segunda parte). Habrá un intervalo de descanso en la mitad del partido de cinco (5) minutos. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios y requeridos para el juzgamiento de la disciplina, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Cronómetro. Elementos de anotación y control FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido	1	PARTIDO	$ 199.000	$ 199.000

4,3	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE BALONCESTO - MODALIDAD TRES POR TRES (3X3) Para el Juzgamiento de un partido en la DISCIPLINA DE BALONCESTO 3X3, estará conformado, por: • Un (1) juez de campo • Un (01) Juez de Mesa o anotador DURACIÓN DEL PARTIDO: Los encuentros se disputarán con una duración máxima de diez (10) minutos de tiempo de juego o hasta que uno de los equipos alcance veintiún (21) puntos, lo que ocurra primero, de acuerdo con el reglamento oficial de la modalidad 3x3. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL Los jueces deberán garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, debidamente acreditado y con los implementos reglamentarios necesarios y requeridos para el juzgamiento de la disciplina, tales como: Uniforme oficial. Planillas de juego avaladas. Pito. Cronómetro. Elementos de anotación y control FUNCIONES ESPECÍFICAS: Realizar la revisión previa de los documentos de los jugadores registrados en las planillas oficiales. Garantizar el cumplimiento del reglamento durante el desarrollo del encuentro. Velar por el orden, la disciplina y el juego limpio dentro y fuera del terreno de juego. Entregar, al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente con sus respectivos soportes de la fecha jugada. El personal de jueces deberá pertenecer a: Una entidad de árbitros legalmente constituida, o Un ente deportivo reconocido	1	PARTIDO	$ 43.000	$ 43.000

5,1	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE VOLEIBOL CON DOS (2) JUECES Juzgamiento de un (1) partido en la disciplina de voleibol, el cual estará a cargo de dos (2) jueces distribuidos así: • Un (01) juez principal. • Un (01) juez de mesa (anotador). DURACIÓN DEL PARTIDO: El encuentro se jugará a dos (2) de tres (3) sets, conforme a la reglamentación oficial vigente de la disciplina. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL: Garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, capacitado y con experiencia en la disciplina. Presentarse debidamente uniformados y portar los implementos necesarios y reglamentarios para el desarrollo del encuentro, tales como: Uniforme reglamentario, Planillas oficiales, Pito, Tarjetas reglamentarias, elementos de escritura y demás implementos requeridos. Realizar la revisión previa de la documentación de los equipos participantes, verificando que los jugadores estén debidamente registrados en las planillas. Garantizar el correcto diligenciamiento de las planillas y el control disciplinario durante el desarrollo del encuentro. Entregar, a más tardar al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente de la fecha jugada, junto con sus respectivos soportes. El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, garantizando respaldo institucional y cumplimiento de la normatividad vigente.	1	PARTIDO	$ 143.000	$ 143.000

5,2	JUZGAMIENTO DE PARTIDOS DE VOLEIBOL CON TRES (3) JUECES Juzgamiento de un (1) partido en la disciplina de voleibol, el cual estará a cargo de tres (3) jueces para la fase semifinal y finales, o cuando la UAE INDERPIEDECUESTA lo requiera, distribuidos así: • Dos (2) jueces de campo • Un (01) juez de mesa (anotador). DURACIÓN DEL PARTIDO: El encuentro se jugará a dos (2) de tres (3) sets, conforme a la reglamentación oficial vigente de la disciplina. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO ARBITRAL: Garantizar que el servicio de juzgamiento deportivo sea prestado por personal idóneo, capacitado y con experiencia en la disciplina. Presentarse debidamente uniformados y portar los implementos necesarios y reglamentarios para el desarrollo del encuentro, tales como: Uniforme reglamentario, Planillas oficiales, Pito, Tarjetas reglamentarias, elementos de escritura y demás implementos requeridos Realizar la revisión previa de la documentación de los equipos participantes, verificando que los jugadores estén debidamente registrados en las planillas avaladas. Garantizar el correcto diligenciamiento de las planillas y el control disciplinario durante el desarrollo del encuentro. Entregar, a más tardar al día siguiente de finalizada la programación, el informe correspondiente de la fecha jugada, junto con sus respectivos soportes. El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, garantizando respaldo institucional y cumplimiento de la normatividad vigente.	1	PARTIDO	$ 186.000	$ 186.000

6,1	JUZGAMIENTO DE UNA JORNADA DE AJEDREZ Juzgamiento de una (1) jornada en la disciplina de ajedrez con una duración de hasta de siete (7) horas, en los horarios previamente establecidos por la UAE INDERPIEDECUESTA, de acuerdo con la programación oficial del evento. Los Jueces de ajedrez debidamente acreditados y/o certificados por las Ligas de Ajedrez, por la Federación Colombiana de Ajedrez, o un Ente deportivo reconocido, garantizando idoneidad técnica y experiencia en la reglamentación vigente. PRESENTACIÓN Y UNIFORME: Los jueces deberán presentarse con el uniforme completo de juez de ajedrez, debidamente reglamentario y acorde con las normas establecidas para el desarrollo de la competencia, garantizando una adecuada identificación y presentación durante la jornada deportiva. RESPONSABILIDADES: Realizar la revisión previa de la documentación registrada en las planillas. Verificar la correcta conformación de los participantes antes del inicio de la competencia. Garantizar el cumplimiento del reglamento oficial de ajedrez durante toda la jornada. Supervisar el desarrollo de las partidas y resolver situaciones reglamentarias que se presenten. • Llevar y controlar los relojes oficiales de ajedrez para el adecuado desarrollo y registro de los tiempos de juego. • Registrar y consolidar los resultados oficiales de la jornada. Entregar, al día siguiente de finalizada la jornada, el informe técnico con sus respectivos soportes. El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, garantizando respaldo institucional y cumplimiento de la normatividad vigente.	1	JORNADA	$ 1.850.000	$ 1.850.000

7,1	JUZGAMIENTO DE UNA JORNADA DE NATACIÓN Juzgamiento de una Jornada de la disciplina de natación tendrá una duración de hasta siete (7) horas en los horarios que establezca la UAE INDERPIEDECUESTA. Conformación del equipo de juzgamiento El equipo estará conformado por: • Un (1) Juez de Salida: Encargado de dar la señal oficial de inicio de cada prueba y verificar que los nadadores realicen una salida reglamentaria. • Un (1) Juez de Recorrido: Responsable de supervisar el cumplimiento del reglamento técnico durante el desarrollo de la prueba y descalificar a los nadadores que incurran en faltas. • Cinco (5) Jueces de Cronómetro: Encargados de tomar el tiempo oficial por prueba de cada nadador. Se requiere un (1) juez de cronometro por carril. • Un (1) Apuntador: Responsable de recoger los tiempos registrados por los jueces de cronómetro en cada prueba y consignarlos en la planilla oficial. Materiales requeridos a cargo del juzgamiento: • Silbato para la salida. • Cinco (5) cronómetros (uno por carril). • Planillas de pruebas y registro de tiempos. • Papelería con programación de pruebas por jornada. • Listado de nadadores inscritos por prueba. • Lapiceros. Requisitos del personal de juzgamiento: Contar con experiencia comprobada en juzgamiento de eventos de natación. El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, garantizando respaldo institucional y cumplimiento de la normatividad vigente. Presentarse con uniforme adecuado que los identifique como personal oficial de juzgamiento. Responsabilidades: Realizar la revisión previa de los documentos registrados en las planillas. Garantizar el correcto desarrollo técnico de cada prueba conforme al reglamento oficial. Entregar al día siguiente de la jornada el informe completo, con sus respectivos soportes	1	JORNADA	$ 2.262.000	$ 2.262.000

8,1	JUZGAMIENTO DE UNA JORNADA DE TAEKWONDO El juzgamiento de una jornada diurna con una duración de hasta siete (7) horas en la disciplina de Taekwondo se realizará conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la W.T y Liga Santandereana de Taekwondo y la Federación Colombiana de Taekwondo, y en articulación con la UAE INDERPIEDECUESTA. Conformación del equipo arbitral La jornada contará con: • Cuatro (4) árbitros de Liga de Taekwondo o acreditados por un ente deportivo idóneo. • Uniforme oficial reglamentario. Implementación técnica requerida Para el desarrollo adecuado del juzgamiento se deberá contar con:• Computador con software del sistema electrónico.• Petos electrónicos doble faz (azul y rojo).• Baterías para petos.• USB o antena receptora• Tatami con área reglamentaria de 8 x 8 metros.• Escenario adecuado (Club o coliseo con área reglamentaria para taekwondo).• Cinco (5) tarjetas para reclamación:o Dos (2) azuleso Dos (2) rojaso Una (1) amarilla• Báscula reglamentaria para el pesaje de los deportistas (actividad incluida dentro del juzgamiento).Responsabilidades del equipo arbitral• Verificar previamente la documentación registrada en las planillas.• Realizar el pesaje oficial de los deportistas conforme a la programaciónestablecida.• Garantizar el cumplimiento del reglamento técnico durante la competencia.• Atender y resolver reclamaciones conforme a la normativa vigente.• Entregar al finalizar la jornada el informe oficial de juzgamiento con sus respectivos soportes El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, garantizando respaldo institucional ycumplimiento de la normatividad vigente.	1	JORNADA	$ 2.426.000	$ 2.426.000

9,1	JUZGAMIENTO DE UNA JORNADA DE PATINAJE El servicio de juzgamiento para una jornada de la disciplina de patinaje tendrá una duración de hasta siete (7) horas, en los horarios establecidos por la UAE INDERPIEDECUESTA. Personal requerido Para el desarrollo adecuado de la jornada se deberá garantizar como mínimo el siguiente personal: • Cuatro (4) jueces. • Un (1) planillero. El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a un ente deportivo reconocido, garantizando idoneidad, experiencia y conocimiento en la reglamentación vigente de la disciplina de patinaje. Pruebas a juzgar Las modalidades que podrán ser desarrolladas durante la jornada son: Pista. Ruta. Circuito o en la modalidad que requiera por la Administración Municipal Los jueces deberán aplicar la reglamentación técnica vigente para cada modalidad. Presentación e indumentaria Los árbitros deberán presentarse debidamente uniformados, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la disciplina, portando uniforme oficial que los identifique claramente como cuerpo arbitral. Implementos y materiales requeridos a cargo del juzgamiento son: Para el desarrollo del juzgamiento se deberán garantizar como mínimo los siguientes elementos: • Silbatos • Cronómetros • Planillas oficiales • Papelería requerida • Lapiceros y elementos de registro • Demás implementos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad Responsabilidades • Realizar la revisión previa de los documentos registrados en las planillas. • Velar por el cumplimiento del reglamento técnico durante el desarrollo de las pruebas. • Registrar de manera clara y precisa los resultados y novedades presentadas en cada competencia. • Entregar, a más tardar al día siguiente de finalizada la jornada, el informe oficial con sus respectivos soportes. El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmente constituida o a	1	JORNADA	$ 1.313.000	$ 1.313.000

	un ente deportivo reconocido, garantizando respaldo institucional y cumplimiento de la normatividad vigente.				

10,1	JUZGAMIENTO DE ATLETISMOPara el juzgamiento de disciplina de atletismo se realizará de acuerdo con laprogramación establecida por la UAE INDERPIEDECUESTA, garantizando elcumplimiento de la normatividad técnica vigente y la idoneidad del equipo arbitral.Las pruebas técnicas de atletismo a juzgar corresponderán a las que seanrequeridas y definidas por la Administración Municipal, de acuerdo con laprogramación y necesidades de cada evento deportivo.El personal de jueces deberá pertenecer a una entidad de árbitros legalmenteconstituida o a un ente deportivo reconocido idóneo, garantizando respaldoinstitucional y cumplimiento de la normatividad vigente. Duración del servicio del juez de atletismo será de hasta siete (7) horas. Los jueces deberán contar con experiencia en el control y juzgamiento de pruebas de pista y/o de campo, garantizando transparencia, imparcialidad y cumplimiento del reglamento oficial de atletismo. Los materiales que deben presentar para el juzgamiento y que están a cargo del juez son: Cronómetro. Silbato o pistola de salida. Bandera para el control de faltas. Lapiceros. Planillas de juzgamiento y listados de inscripción. Procedimiento Técnico: • Antes del inicio de la jornada, el juez deberá realizar la revisión previa de los documentos registrados en las planillas. • Durante la jornada deberán diligenciar correctamente las planillas de juzgamiento, dejando constancia de tiempos, marcas, descalificaciones y observaciones pertinentes. • Finalizada la jornada, el juzgamiento deberá entregar, a más tardar al día siguiente, el informe oficial con sus respectivos soportes (planillas firmadas, listados y novedades) Requisitos para los jueces: • Acreditar experiencia mínima de un (1) año comprobable en el juzgamiento de eventos deportivos oficiales. • Presentarse a las jornadas deportivas con uniforme oficial de juzgamiento,	1	PERSONA JUEZ	$ 167.000	$ 167.000

	debidamente identificado y acorde con la disciplina deportiva correspondiente.				

11,1	Personal logístico: designado para garantizar el adecuado desarrollo organizativo y operativo de cada encuentro o jornada deportiva, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por la Administración Municipal de Piedecuesta – UAE INDERPIEDECUESTA Deben verificar previamente la documentación exigida para la competencia (planillas, listados oficiales, documentos de identidad y demás requisitos reglamentarios). Apoyar la organización y el acondicionamiento del escenario deportivo, incluyendo la instalación de mallas u otros elementos logísticos cuando y donde se requiera. Brindar acompañamiento durante el desarrollo de la jornada deportiva para garantizar el cumplimiento de la programación establecida. Entregar informes oficiales, a más tardar al día siguiente de ejecutadas las programaciones o jornadas deportivas, adjuntando los respectivos soportes, tales como: planillas debidamente firmadas, listados de participación, registros fotográficos y reporte de novedades presentadas durante la actividad Duración del servicio: Es de hasta siete (7) horas	1	PERSONA	$ 127.000	$ 127.000
11,2	Hidratación: Bolsa de agua de 330 ml, con agua potable tratada, apta para consumo humano y debidamente sellada, cumpliendo con las normas sanitarias vigentes.	1	BOLSA	$ 900	$ 900
11,3	Personal Socorrista o de Primeros Auxilios Se deberá garantizar la presencia de personal certificado en primeros auxilios, con experiencia en la atención y apoyo en eventos deportivos. El personal deberá contar con perfil de auxiliar de enfermería o socorrista certificado, debidamente acreditado para la atención inmediata de cualquier eventualidad que pueda presentarse durante el desarrollo de la jornada deportiva. Duración del servicio: El servicio tendrá una duración de hasta de siete (7)	1	PERSONA	$ 142.000	$ 142.000

	horas por jornada, en los horarios establecidos por la Administración Municipal.				
11,4	Demarcación: Demarcar las líneas y áreas de una cancha de fútbol 11 en terreno de tierra, utilizando cal, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Administración Municipal de Piedecuesta, para las diferentes fechas del torneo y las demarcaciones sugeridas por la entidad para cada fecha. Líneas de la cancha: Líneas de banda (laterales). Líneas de meta (finales). Líneas de medio campo. Círculo central. Área de penalti. Punto de penalti. Área pequeña: Area de Córner. Nota: La demarcación de la cancha es a todo costo. Es decir, debe asumir o incluir los costos directos e indirectos para la demarcación.	1	DEMARCACIÓN	$ 42.000	$ 42.000
Valor Total					$ 10.064.900

Atentamente,

Nombre del proponente: DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS

(Firma del proponente o de su Representante Legal)